



**Josemaria Resources Inc.**  
2000 – 885 West Georgia Street  
Vancouver BC V6C 3E8 Canada

T +1 604 689 7842  
F +1 604 689 4250

info@josemariaresources.com  
josemariaresources.com

## COMUNICADO DE PRENSA

### Josemaría recibe la aprobación (DIA) de su Informe de Impacto Ambiental (IIA)

#### ***La DIA demuestra el apoyo del gobierno argentino y marca un hito importante en el camino hacia el desarrollo del proyecto de cobre-oro-plata Josemaría***

**Abril 11, 2022:** Josemaria Resources Inc. (TSX: JOSE) (OMX: JOSE) (OTCQB: JOSMF) ("Josemaria" o la "Compañía"), a través de su empresa en Argentina, DEPROMINSA (Desarrollo de Prospectos Mineros S.A.), titular del Proyecto Josemaría de Cobre-Oro-Plata ("el Proyecto"), con reservas minerales probadas y probables de 6.700 millones de libras de cobre, 7 millones de onzas de oro y 30,7 millones de onzas de plata, se complace en anunciar que la autoridad minera de San Juan ha aprobado el Informe de Impacto Ambiental para el Proyecto Josemaría. La DIA marca un hito significativo en el proceso de tramitación de permisos para Josemaría y consolida el cronograma de las etapas de desarrollo del Proyecto.

Adam Lundin, Presidente y Director Ejecutivo (CEO) comenta: "Josemaría y las empresas del Grupo Lundin en general siempre se han esforzado por ser líderes a largo plazo en la exploración, desarrollo y explotación responsable de proyectos de recursos naturales. Comenzamos los estudios de línea de base ambiental y social en Josemaría en 2013, y estamos muy complacidos de recibir la DIA para el Proyecto por parte de la autoridad minera de San Juan. Esta aprobación reconoce nuestro compromiso de ser un ejemplo para los proyectos de recursos en Argentina, y nos acerca a la fase de construcción del Proyecto. La DIA trae la oportunidad de crear puestos de trabajo y desarrollo económico tanto a nivel local como nacional para los argentinos. También muestra el compromiso de Argentina de desempeñar un importante rol en el suministro de cobre al mercado a medida que el mundo avanza en la transición hacia una economía más verde. La aprobación es un reconocimiento al excelente trabajo de nuestro equipo técnico y de nuestros consultores, así como a nuestra relación profesional con las autoridades de San Juan.

Josemaría continúa trabajando con las autoridades nacionales y provinciales para hacer avanzar el Proyecto en las siguientes etapas de desarrollo. La Compañía sigue participando en conversaciones permanentes con respecto a acuerdos comerciales, y la obtención de permisos ambientales y sectoriales adicionales está en marcha. Asimismo, la Compañía está avanzando en el Proyecto a través de trabajos de Ingeniería Básica y está solicitando cotizaciones de equipos que requieren largos plazos de entrega, a la vez que está ampliando el campamento de exploración para apoyar el desarrollo en curso y el programa de perforación *infill* o relleno.

#### **SOBRE JOSEMARÍA**

Josemaria Resources Inc. es una empresa de recursos naturales centrada en desarrollar su Proyecto Josemaría de Cobre-Oro, el cual se encuentra en fase avanzada y es de su propiedad plena, ubicado en la Provincia de

San Juan, Argentina. La Compañía es un emisor con obligaciones de reporte en todas las Provincias y su sede social está ubicada en Vancouver, BC. Las acciones de la Compañía cotizan en el Mercado de Valores TSX y en Nasdaq Stockholm con el símbolo "JOSE", y se negocian en el OTCQB con el símbolo "JOSMF".

Tabla 1 – Declaración de las reservas minerales del Proyecto Josemaría, Provincia de San Juan, Argentina, 28 de septiembre de 2020.

Categoría	Tonelaje (Mt)	Ley			Metal contenido		
		Cu (%)	Au (g/t)	Ag (g/t)	Cu lbs (millones)	Au oz (millones)	Ag oz (millones)
Probadas	197	0,43	0,34	1,33	1.844	2,14	8,43
Probables	815	0,27	0,19	0,85	4.861	4,87	22,29
<b>Total Probadas y Probables</b>	<b>1.012</b>	<b>0,30</b>	<b>0,22</b>	<b>0,94</b>	<b>6.705</b>	<b>7,02</b>	<b>30,72</b>

Notas que acompañan a la declaración de la Reserva Mineral de Josemaría

- Las reservas minerales tienen una fecha de entrada en vigencia del 28 de septiembre de 2020. La Persona Calificada para la estimación es el Sr. Robert McCarthy, Ing. de Proyecto.
- Las reservas minerales fueron estimadas utilizando los Estándares de Definición de Recursos y Reservas Minerales del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo (CIM), preparados por el Comité Permanente de Definiciones de Reservas del CIM y adoptados por el Consejo del CIM.
- Las reservas minerales se basaron en un diseño de rajo que a su vez coincidía con una estructura de rajo final seleccionada a partir de un trabajo de optimización de rajo de Whittle™. Los datos de entrada clave para ese proceso son:
  - Precios de metales de \$3,00/lb Cu, \$1,500/oz Au; \$18,00/oz Ag
  - Costo variable de extracción por banco y tipo de material. Los costos promedio son \$1,351/t, \$1,36/t y \$1,65/t para mineral, Residuos No-generadores de Acido (NAG) y Residuos Potencialmente Generadores de Acido (PAG), respectivamente.
  - Los costos de procesamiento varían según la zona metalúrgica, oscilando desde \$3,77/t mineral de tonalita molida hasta \$3,71/t supergénico.
  - Infraestructura dentro y fuera del sitio \$0,43/t molida
  - Costos indirectos \$0,46/t molida
  - Costos de Capital de Sustento de \$0,54/t
  - Los ángulos generales de talud del rajo varían desde 33° hasta 45°
  - Las recuperaciones de proceso para Cu y Au se basan en la ley. Se estima que la recuperación promedio es de 85% para Cu y 63% para Au. La recuperación de Ag es fija en 72%.
- La dilución minera se calcula promediando las leyes de los bloques adyacentes a través de un espesor de 2,5 m en cada bloque (5,0 m por contacto de bloque).
- La reserva mineral tiene un corte económico para la alimentación primaria del molino, basado en el Retorno Neto de Fundición (NSR), de \$5,22/t, \$5,21/t, \$5,18/t y \$5,16/t molida para tonalita, riolita, pórfido y material supergénico, respectivamente, y un adicional de 0,53 \$/t para el mineral acopiado.
- Existen 991 Mt de estéril en el rajo final. La tasa de destape es de 0,98 (estéril:mineral).
- Todas las cifras se han redondeado para reflejar una precisión relativa de la estimación. Es posible que la suma de los totales no coincida debido al redondeo, según exigen las normas de presentación de informes..

## PERSONAS CALIFICADAS E INFORME TÉCNICO

La información técnica de este comunicado de prensa ha sido revisada y aprobada por el Sr. Bob Carmichael, ing. Proyecto (BC), Vicepresidente de Exploración de la Compañía, y el Sr Dustin Smiley, Ing. Proyecto (BC), Gerente de Ingeniería de la Compañía. Tanto el Sr. Carmichael como el Sr. Smiley son Personas Calificadas en virtud del Instrumento Nacional 43-101 para Divulgación de Proyectos Mineros.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

La información fue presentada para su publicación a través de la gestión de la persona de contacto que se indica a continuación, el día 11 de abril, 2022, 00:01 EST.

En representación de Josemaría

Adam Lundin,

Presidente y Director Ejecutivo (CEO)

Para obtener mayor información, comunicarse con:

Amanda Strong, Relaciones con Inversores, Canadá: +1 604 689 7842; ó [info@josemariaresources.com](mailto:info@josemariaresources.com)

Robert Eriksson, Relaciones con Inversores, Suecia: +46 701 112 615; ó [reriksson@rive6.ch](mailto:reriksson@rive6.ch)

#### **SÍGANOS:**

Facebook: <https://www.facebook.com/josemariaresources>

Twitter: <https://twitter.com/josemariainc>

Instagram: [https://www.instagram.com/josemaria\\_resources/](https://www.instagram.com/josemaria_resources/)

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/josemariaresources/>

YouTube: [https://www.youtube.com/channel/UCrP62J\\_vh6AunA1gAt-37ag](https://www.youtube.com/channel/UCrP62J_vh6AunA1gAt-37ag)

TSX: JOSE | OTCQB: JOSMF | Nasdaq Stockholm: JOSE | WKN: A2PN5S | ISIN: CA48086P1009

#### **NOTA DE ADVERTENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA**

Este comunicado de prensa incluye cierta "información prospectiva" y "declaraciones prospectivas" (colectivamente denominada "información prospectiva") en el marco de la legislación aplicable canadiense de títulos/valores. Todas las declaraciones que no correspondan a hechos históricos incluidas en el presente documento, incluyendo, sin limitación, el precio futuro del cobre, oro y plata; los resultados del Estudio de Factibilidad y los plazos previstos; el calendario y la cantidad de la producción futura estimada; valores netos presentes y tasas internas de retorno del Proyecto Josemaría; tasas de recuperación; períodos de recuperación de inversión; costos de producción; gastos de capital; costos y calendario de desarrollo del Proyecto Josemaría; vida útil de la mina; potencial desarrollo futuro del Proyecto Josemaría y futuros resultados operativos o financieros de la Compañía; el impacto de COVID-19 en las operaciones de la Compañía, la contabilidad hiperinflacionaria, el efecto de regulaciones gubernamentales (o sus modificaciones) con respecto a restricciones a la producción, controles y derechos de exportación, impuestos a las ganancias, regalías, expropiación de propiedades, repatriación de ganancias, legislación medioambiental, uso de la tierra, uso del agua, seguridad en las minas, procesos de aprobación y recepción de los permisos necesarios, constituyen información prospectiva. La información prospectiva se identifica con frecuencia, aunque no siempre, con palabras o expresiones tales como "se espera", "se prevé", "se cree", "se pretende", "se estima", "potencial", "posible" y expresiones similares, o afirmaciones de que los acontecimientos, condiciones o resultados "se producirán", "pueden", "podrían" o "deberían" producirse o alcanzarse. Estas declaraciones prospectivas también pueden incluir declaraciones sobre el mérito percibido de las propiedades, los planes y presupuestos de exploración, reservas minerales y estimaciones de recursos, programas de trabajo, gastos de capital, plazos, planes estratégicos, precios de mercado de metales preciosos y básicos, u otras declaraciones que no corresponden a declaraciones de hechos. Además, las declaraciones relativas a "recursos minerales" y "reservas minerales" se consideran información prospectiva, ya que implican la evaluación implícita, basada en ciertas estimaciones y supuestos, de que los recursos minerales y las reservas minerales descritos podrán producirse de forma rentable en el futuro.

La información prospectiva implica diversos riesgos e incertidumbres. No se puede garantizar que dicha información resultará ser exacta, y los resultados reales y acontecimientos futuros podrían diferir sustancialmente de los previstos en dicha información. Entre los factores importantes que podrían hacer que los resultados reales difiriesen sustancialmente de las expectativas de la Compañía se encuentran la capacidad

de la Compañía para financiar el desarrollo de su Proyecto Josemaría, las fluctuaciones de los precios de *commodities* o materias primas, la aplicación adecuada de supuestos y tasas de descuento en el Estudio de Factibilidad, la incertidumbre sobre si alguna vez se logrará la producción en el Proyecto Josemaría de la Compañía y en cualquier otra propiedad de exploración y desarrollo de minerales en el futuro; los riesgos relacionados con la capacidad de la Compañía para dar inicio a la producción y generar ingresos u obtener la financiación adecuada para sus actividades previstas de exploración y desarrollo; los riesgos relacionados con la falta de infraestructura, incluido, entre otros, el riesgo de que el Proyecto Josemaría reciba o no los permisos necesarios y, en caso de que los reciba, de que la Compañía construya el Proyecto Josemaría; riesgos relacionados con las inclemencias climáticas que puedan retrasar o dificultar las actividades en las propiedades mineras de la Compañía; riesgos relacionados con la dependencia que la Compañía tuviese respecto de terceros para el desarrollo de sus proyectos; las incertidumbres relacionadas con los supuestos en los que se basan las estimaciones de recursos y reservas; riesgos de explotación y desarrollo, incluidos los riesgos relacionados con infraestructura, accidentes, averías de equipos, conflictos laborales, malas condiciones climáticas, incumplimiento de requisitos medioambientales y de permisos u otras dificultades imprevistas o interrupciones en el desarrollo, construcción o producción; la geología, ley y continuidad de los yacimientos minerales de la Compañía; las incertidumbres relacionadas con el éxito de las actividades de exploración, desarrollo y explotación minera; los plazos de obtención de permisos; riesgos relacionados con el brote de pandemias mundiales, incluida la pandemia por COVID-19; la regulación gubernamental de operaciones mineras; riesgos medioambientales; gastos imprevistos de rehabilitación o remediación; precios de los insumos energéticos, mano de obra, materiales, suministros y servicios; incertidumbres relacionadas con la interpretación de los resultados de las perforaciones y las pruebas geológicas y la estimación de reservas y recursos minerales; la necesidad de cooperación de organismos gubernamentales y grupos indígenas en el desarrollo y operación de las propiedades, incluido el Proyecto Josemaría; la variación imprevista de estructuras geológicas, leyes de los metales o tasas de recuperación; fluctuaciones de los tipos de cambio; aumentos imprevistos en los costos estimados de capital y de operación; la necesidad de obtener permisos y aprobaciones gubernamentales; la incertidumbre relacionada con la titularidad de las propiedades mineras de la Compañía, el uso previsto de los ingresos procedentes de las financiaciones, incluyendo el proceso de financiación finalizado el 18 de agosto de 2020, la capacidad de la Compañía para satisfacer las condiciones de los términos y condiciones de las obligaciones emitidas en virtud de las líneas de crédito, incluido el pago de las mismas en sus respectivas fechas de vencimiento y la emisión de Acciones Ordinarias en virtud de las mismas y los plazos y éxito para obtener las aprobaciones regulatorias requeridas (incluyendo las de TSX), y otros riesgos e incertidumbres divulgados en las presentaciones periódicas de la Compañía ante las autoridades regulatorias de títulos/valores de Canadá y en otros informes y documentos de la Compañía presentados ante las autoridades reguladoras correspondientes de títulos/valores de tanto en tanto, incluido el Formulario de Información Anual de la Compañía disponible en el perfil de la Compañía en [www.sedar.com](http://www.sedar.com). Además, estas afirmaciones implican supuestos con respecto a la capacidad de la Compañía para desarrollar el Proyecto Josemaría y lograr los resultados descritos en el Estudio de Factibilidad; la capacidad de reunir el capital necesario para financiar la construcción y el desarrollo del Proyecto Josemaría; y los resultados y el impacto de exploración futura en el Proyecto Josemaría. La información prospectiva de la Compañía refleja las creencias, opiniones y proyecciones en la fecha en que se formulan las declaraciones. La Compañía no asume ninguna obligación de actualizar la información prospectiva o las creencias, opiniones, proyecciones u otros factores, en caso de que se modificasen, salvo según la ley lo requiera.